



"2018. AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

DOCUMENTO DE OPINIÓN

Nombre de la dependencia: SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL SUSTENTABLE,

Programa evaluado: 122.- MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACION

Tipo de evaluación: DIAGNOSTICA

Ejercicio fiscal: 2017

Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

El Programa de Mejoramiento urbano de los centros de población tiene como propósito que la población del estado viva en un entorno urbano con mejores condiciones. Sin embargo, es conveniente reconocer que para fijarse metas precisas respecto a estas acciones es difícil debido a que no abunda información estadística que nos de a conocer todos los aspectos que intervienen en el entorno urbano de las comunidades.

II. Comentarios específicos:

De los tres componentes que en 2017 que integran el programa, se propone agregar para el próximo ejercicio el de Pavimentación de Calles, ya que es una de las acciones importantes que impactan y que demandan las comunidades.

Sin duda que iremos implementando la definición de la población potencial de la población objetivo de cada proyecto y de cada población.

Muy importante será la coordinación y comunicación entre COPLADE, SECRETARIA DE FINANZAS y las DEPENDENCIAS para establecer los criterios de elegibilidad de los centros de

www.oaxaca.gob.mx



Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento
Territorial Sustentable

"2018. AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

población por atender, metas y la programación de las inversiones requeridas para el logro gradual de los objetivos.

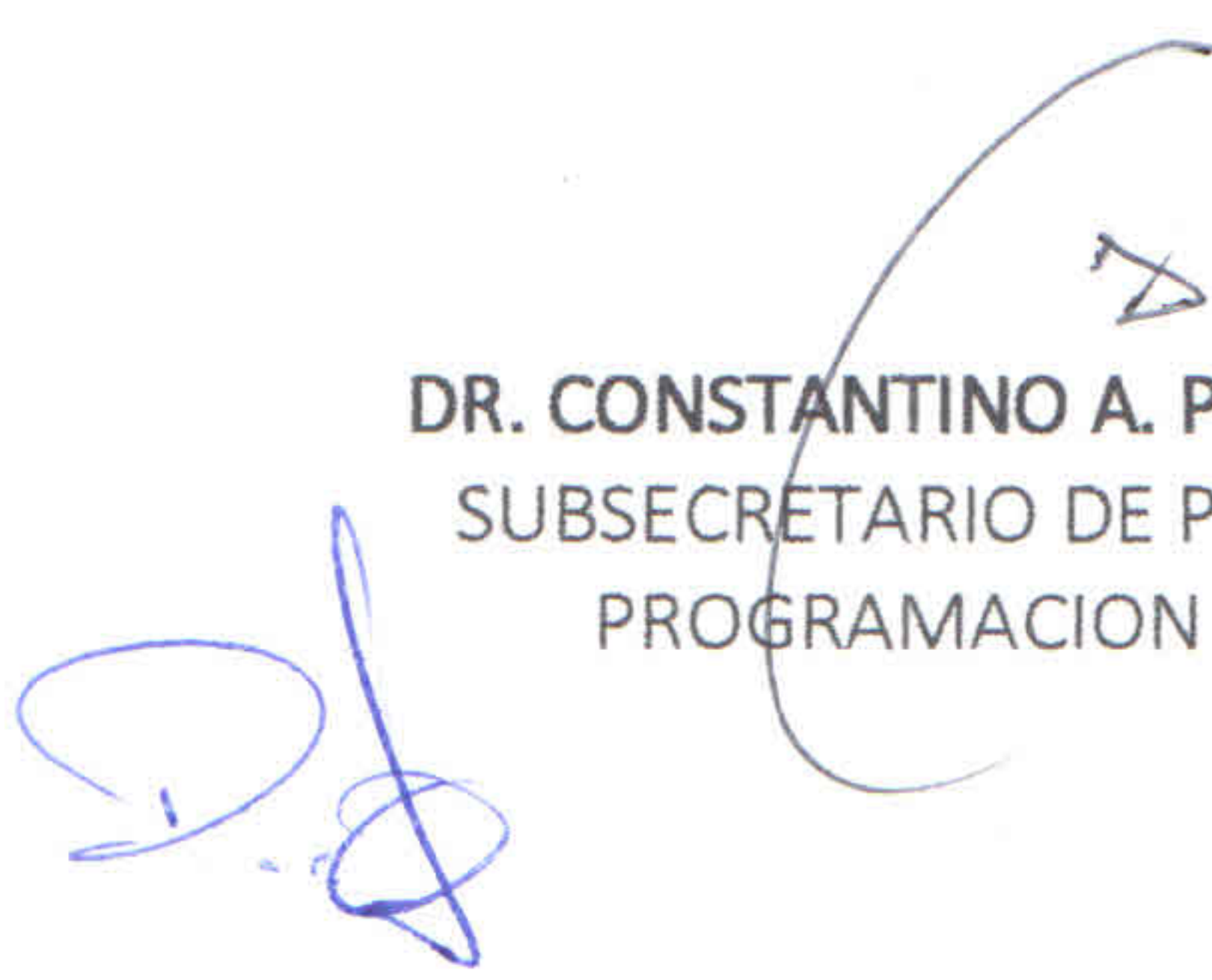
III. Conclusiones

Es de suma importancia tomar en cuenta las debilidades y los aspectos susceptibles de mejora detectados a fin de realizar los cambios e implementar las acciones necesarias por todas las áreas involucradas a fin de lograr los objetivos del Plan de Desarrollo.

ATENTAMENTE



SINFRA
SUBSECRETARÍA
DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN


DR. CONSTANTINO A. PEREZ MORALES
SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y
PROGRAMACION DE OBRA.

www.oaxaca.gob.mx